



OFICIO No. SCV-INC-DNASD-SD-14-**0019958**

Guayaquil, - 7 JUL 2014

Señor
Jorge Ernesto Erazo Oñate
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. **SC.INC.DNASD.SD.14.0002962** del 06 de mayo del 2014, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2014 se resolvió declarar disuelta la compañía **DISCOLTILSA S.A.**, entre otras, por incurrir en lo dispuesto en el inciso 3 del Art. 360 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

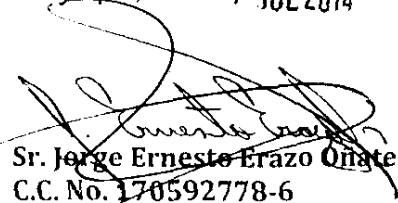
En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

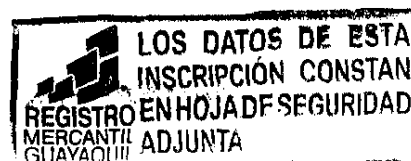
Atentamente,


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía **DISCOLTILSA S.A.** "EN LIQUIDACIÓN"

Guayaquil, a - 7 JUL 2014


Sr. Jorge Ernesto Erazo Oñate
C.C. No. 170592778-6





NUMERO DE REPERTORIO:32.421
FECHA DE REPERTORIO:09/jul/2014
HORA DE REPERTORIO:14:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Oficio No. SCV.INC.DNASD.SD.14.0019958, dictada el 7 de julio del 2014, por la Subdirectora de Disolución, AB. CARLOTA CAMACHO COELLO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía DISCOLTILSA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de JORGE ERNESTO ERAZO OÑATE, de fojas 27.608 a 27.610, Registro de Nombramientos número 8.925.

ORDEN: 32421



Guayaquil, 11 de julio de 2014

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Nº 0884355